

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18132 REAL DECRETO 1831/1996, de 19 de julio, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Albacete a don Miguel Ángel Pérez Yuste.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Albacete, celebrada el día 26 de junio de 1996, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de julio de 1996,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Albacete a don Miguel Ángel Pérez Yuste, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

18133 REAL DECRETO 1832/1996, de 19 de julio, por el que se nombra Decana de los Juzgados de San Sebastián a doña María Victoria Cinto Lapuente.

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 4/1995, de 7 de junio, de los Órganos de Gobierno de Tribunales, y la elección efectuada por la Junta de Jueces de San Sebastián, celebrada el día 12 de julio de 1996, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 16 de julio de 1996,

Vengo en nombrar Decana de los Juzgados de San Sebastián a doña María Victoria Cinto Lapuente, Magistrada-Juez titular del Juzgado de Instrucción número 4 de dicha ciudad.

Dado en Madrid a 19 de julio de 1996.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

18134 ACUERDO de 30 de julio de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a doña Vicenta Nogueroles Llinares Juez sustituta de Villajoyosa (Alicante).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), ha acordado nombrar para el año judi-

cial 1995/1996, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a doña Vicenta Nogueroles Llinares Juez sustituta de Villajoyosa (Alicante).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de julio de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

18135 CORRECCIÓN de erratas del acuerdo de 25 de junio de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de convocados por acuerdo del Pleno de 21 de febrero de 1996 sobre convocatoria de plazas de Magistrado suplente y de Juez sustituto para el año judicial 1996-1997, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, las islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, la Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja.

Advertidas erratas en el texto del acuerdo mencionado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 5 de julio de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 21511, donde dice: «Castillo Nicas, Nuria», debe decir: «Castelló Nicas, Nuria».

En la página 21523, donde dice: «Bevia Ferrer, Cristina», debe decir: «Bevia Febrer, Cristina».

En la página 21524, donde dice: «Peña García Valvaluz», debe decir: «Peña García, Valvanuz».

En la página 21526, donde dice: «Cobo Sáez, María Teresa», debe decir: «Cobo Sáenz, María Teresa».

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

18136 ORDEN de 23 de julio de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de 1996 de puestos de libre designación provistos por el procedimiento de libre designación.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 4.º, 2 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,